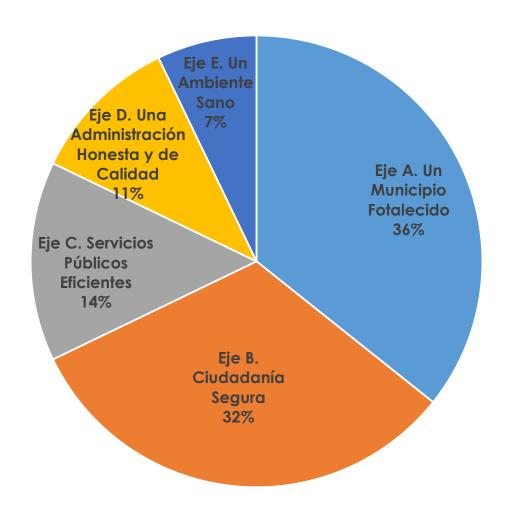


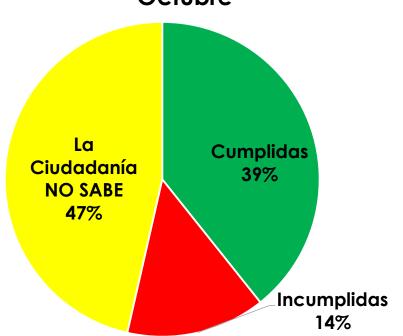
Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018

Análisis de las Acciones Prioritarias

En el PMD 2015-2018
Se plantean 28
Acciones Prioritarias,
las cuales se
distribuyen en los 5
ejes que lo integran
la siguiente manera:



Status de las Acciones Prioritarias al 10 de Octubre



Ayuntamiento podría incrementarse, si fuera publico el status de las 13 Acciones de las cuales no se tiene información suficiente para saber si fueron realizadas o no.

Ejemplo de ejercicio de transparencia:

Se solicitaron por plataforma de transparencia 29 estudios o diagnósticos planeados a corto plazo, es decir a realizarse en un año. A 10 de ellos respondieron las áreas que no era su atribución realizarlos y que deberíamos dirigir nuestra solicitud a una dependencia estatal o federal.

En el Eje A. Un
Municipio
Fortalecido, se
encuentran las
acciones buscan
fortalecer el
desarrollo social del
Municipio

Responsable	Acciones prioritarias	Cumplidas	Incumplidas	La Ciudadanía NO SABE
Instituto del Deporte	8	2	1	5
Cultura	1	1	0	0
Instituto Municipal de Planeación	1	1	0	0

Instituto del Deporte



Las Acciones de Cultura y del IMPLAN, son fáciles de evaluar para la ciudadanía. Existen acciones que si no se transparentan la ciudadanía difícilmente puede evaluarlas, por ejemplo:

- Censo de las instalaciones deportivas para verificar localización y situación actual.
- Mantener actualizado el registro de ligas y clubes deportivos del municipio.

En el Eje B. Ciudadanía Segura, se encuentran las acciones de Seguridad y Protección Civil.

Responsable	Acciones prioritarias	Cumplidas	Incumplidas	La Ciudadanía NO SABE
Dirección General de Seguridad, Transito y Policia Preventiva	6	4	1	1
Protección Civil	3	1	1	1

En las Acciones de Protección Civil, encontramos una muy fácil de evaluar: Instalar el Consejo Municipal de Protección Civil, una mas que la ciudadanía NO SABE porque no se le ha informado: Mantener actualizado el Atlas de Riesgo a través de la identificación de las zonas de riesgo del municipio y una mas, que claramente (Por su naturaleza) no ha sido cumplida: Fomentar entre la población la cultura de protección civil y la autoprotección.

En las Acciones de Seguridad Publica y Transito Municipal, encontramos Acciones, que por su naturaleza nos queda claro no debieron ser planeadas a realizarse en tan corto plazo (6 meses) como: Establecer programa permanente de señalamiento, aplicación de señalamiento horizontal en todas las vialidades de la ciudad.

En el Eje C. Servicios Públicos Eficientes, Se plantean objetivos muy ambiciosos, en temas muy sensibles:

Agua para todos. Una ciudad limpia e iluminada. Calles transitables

Las dependencias involucradas son tal vez de las áreas que mas identifica la ciudadanía: Servicios Públicos y el Organismo Operador del Agua OOMSAPAS

Responsable	Acciones prioritarias	Cumplidas	Incumplidas	La Ciudadanía NO SABE
OOMSAPAS	1	0	0	1
Servicios Públicos	3	1	0	2

En el caso de
OOMSAPAS, NO
PODEMOS DETERMINAR
su avance en cuanto las
acciones prioritarias, ya
que desconocemos si la
acción: Verificar la
capacidad de la actual
planta de tratamiento,
fue realizada y si lo fue,
cuales son los
resultados.

En el caso de la Dir. Gen de Servicios Públicos, evaluamos como realizada la acción: Realizar un análisis de las rutas de recolección para optimizar los recursos de operación de la recolección de basura, ya que se solicito y se obtuvo el diagnostico realizado por la Agencia Alemana GIZ y pudimos verificar la acción.

Las otras 2 acciones, no pudieron ser verificadas:

- Mejorar la tasa de abatimiento de calles sin revestimiento en relación a lo estipulado en el Programa de Agenda para el Desarrollo Municipal.
- Realizar un diagnóstico de la situación actual de las calles del Municipio de La Paz para llevar a cabo acciones de mantenimiento.

Eje D. Una administración honesta y de calidad

Desde el primer día de su administración, ha expresado su preocupación por el estado en el que recibió las finanzas municipales y muestra clara son los 3 objetivos que se plantean en este eje:

.

- La transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública.
- Finanzas sostenibles.
- Una administración planeada, tecnificada y organizada.

Sin embargo en este eje solo encontramos 3 Acciones marcadas como prioritarias, 1 a realizarse por la Contraloría Municipal y 2 por la Oficialía Mayor. Llama la atención no encontrar ninguna acción prioritaria (Urgente) encabezada por la Tesorería Municipal.

La Contraloría Municipal, planteo como única Acción Prioritaria:

Diseñar y poner en operación el portal de transparencia, con información específica por área como lo marca la propia Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En la evaluación realizada, observamos un nuevo portal, con la imagen de la nueva administración y una pestaña de transparencia, sin embargo al 1 de octubre de 2016, no se encuentra disponible aun toda la información que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada en Mayo de este año.

Reconocemos el valor de las atribuciones que tiene la Oficialía Mayor, en materia de organización y tecnificación de la administración, sus dos acciones:

- Diagnóstico del uso de TIC's en la administración pública municipal.
- Diseñar e implementar una reingeniería de la página web oficial.

Se acotan al área de informática, llama la atención no encontrar en el PMD, acciones tan relevantes como el recorte de nomina de 500 empleados, políticas de austeridad o de reducción del organigrama.

La Oficialía Mayor fue evaluada con un cumplimiento del 50% de sus acciones prioritarias.

Eje E. Un Ambiente Sano

El Medio Ambiente es algo que nos preocupa mucho a los paceños, su administración inicia con fuertes "controversias" en esta materia por problemas de uso de suelo. Temas como la minería, la imagen urbana, el crecimiento desordenado son importantes y PRIORITARIOS.

En este eje nos encontramos con 3 objetivos ambiciosos, pero no imposibles de lograr: .

- Un municipio planeado y ordenado.
- Una ciudad con imagen.
- Promotor de la calidad de vida.

Al analizar el PMD, en este eje solo se encuentran 2 acciones prioritarias, una a cargo de la Dir. Gen. de Desarrollo Urbano y Ecología y otra a cargo de la Dir. Gen. de Obras Publicas y Asentamientos Humanos.

No se encontraron Acciones Prioritarias para "Promover la Calidad de vida"

> Las 2 acciones prioritarias de este eje, no pudieron ser evaluadas, ya que NO SABE la ciudadanía su el dictamen ya se implementó y si el diagnostico ya fue realizado.

Implementar la expedición de un dictamen de factibilidad para regular la instalación de anuncios espectaculares.

Realizar un diagnóstico de la problemática en la regularización de la tierra.





Tuvimos la oportunidad de realizar la consulta ciudadana para la integración del PMD 2015-2018

Hicimos un compromiso con la ciudadanía que participo, de monitorear el avance de sus peticiones, a un año de iniciada su Administración cuales son los avances en:

Consulta ciudadana:

TU AHORA



Principales Solicitudes de los paceños que participaron:

Evitar la corrupción, promover la transparencia en su administración y exigir la rendición de cuentas

Solucionar el problema de distribución y cobro del agua potable

Mejorar el transporte público y el problema de movilidad de la ciudad

Generar mas empleos, bien pagados.

Mejorar todos los servicios públicos, recolección de basura, bacheo y alumbrado principalmente

Cuidado y protección del medio ambiente, aprobación del POEL

Mejorar la Administración Pública, más eficiente, más preparados.

Consulta ciudadana:





Principales
Solicitudes de
los niños
paceños

Consulta infantil ciudadana

Con tres temas a elegir las niñas y niños opinan, qué necesita su colonia: Mayor seguridad, un entorno más limpio o más parques donde jugar.

